

> TELÉFONOS DE INTERÉS Y EMERGENCIAS

Emergencia General	112
Emergencia Sanitaria	061
Hospital Carlos Haya	951 290 000
Hospital Civil	951 290 000
Hospital Materno Infantil	951 290 000
Hospital Clínico Universitario	951 032 000
Servicio Andaluz de Salud	952 304 515
Cruz Roja 	952 222 222

Averías

Telefónica	1002
Compañía de Electricidad	902 516 516
Aguas	900 777 420

Seguridad

Protección Civil 	951 928 870 / 880
Bomberos 	080
Centro Control Tráfico	951 926 027
Guardia Civil / Tráfico 	062 / 952 272 400
Salvamento y Seguridad Marítima	900 202 202
Policía Nacional 	091
Policía Local 	092
Seguridad Privada	952 134 139



Complejo Ciencias de la Educación y Psicología

Bulevar Louis Pasteur, 25
Tfno. Conserjería: 952 13 11 16

> TELÉFONO DE EMERGENCIA



- > En caso de Emergencia, avise a Conserjería
Telf.: 952 13 11 16
- > En caso de no poder comunicarse con Centro de Control,
llame al 112.
- > Respete las normas de prevención del centro.
- > Identifique las salidas, vías de evacuación y punto de
encuentro.

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Málaga (SEPRUMA)

Campus de El Ejido
Pabellón de Gobierno Adjunto
Telf.: 952 13 72 43 / 71 39
Fax: 952 13 73 21

Correo electrónico: prevencion@uma.es

Campus de Teatinos
Área Medicina del Trabajo
Telf.: 952 13 70 61 / 21 95 / 66 31
Fax: 952 13 16 54

Correo electrónico: prevmet@uma.es



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS



■ COMPLEJO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA



> ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

EN CASO DE INCENDIO

Mantenga la calma, no grite.

Si se encuentra preparado para ello, y nunca en solitario, intente controlar la situación.

En caso contrario, cierre la puerta del recinto incendiado.

Comunique la situación a Conserjería o accione el pulsador de alarma más próximo.

Siga las instrucciones dadas por el Personal de Emergencias.

EN CASO DE DERRUMBES

Siga las instrucciones dadas por el Personal de Emergencias.

Si se encuentra dentro del Centro:

- > Aléjese de ventanas y otras zonas que puedan romperse y caer.
- > Sitúese debajo de una mesa, dintel de puerta o rincón.
- > Protéjase la cabeza.

Si se encuentra en el exterior del Centro:

- > Aléjese de muros, ventanales y otras zonas que puedan romperse y caer.
- > Diríjase al Punto de Reunión.

EN CASO DE NO PODER COMUNICARSE CON CONSERJERÍA LLAME AL 112.

EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

No interrumpa al que llama.

Si es posible pase la llamada a Conserjería.

Si no es posible y su terminal lo permite, anote el número de teléfono de la llamada entrante.

Apunte el mensaje con el máximo detalle.

Si es posible, pregúntele intenciones y qué es lo que debe hacer a continuación.

Comunique lo sucedido a Conserjería y espere instrucciones.

> EN CASO DE EVACUACIÓN

QUÉ DEBE HACER

Mantenga la calma, no grite, ni corra, ni empuje.

Apague todos los equipos eléctricos.

En caso de incendio:

- > Cierre puertas y ventanas.
- > Si se ha propagado, antes de abrir cualquier puerta, compruebe que no esté caliente.

En caso de amenaza de bomba:

- > Abra puertas y ventanas.
- > Antes de abandonar su zona compruebe si hay algo que no le pertenece o le parece sospechoso, NI LO TOQUE NI LO MUEVA, notifíquelo a Conserjería.

En ambos casos:

- > Compruebe que no queda nadie en el recinto.
- > Coloque algún objeto (silla, papelería...) delante de la puerta.
- > No cierre con llave.

Con humo abundante:

- > Camine agachado y cúbrase la nariz y la boca con un trapo húmedo.

Si se le prende la ropa:

- > Tírese al suelo y ruede. No corra (se activará más el fuego).

Impida que el personal evacuado retroceda a buscar a otras personas u objetos personales, ya que entorpecería la evacuación del resto. Ayude a las personas con dificultades.

Salga en fila, a paso ligero, sin correr, ocupando la parte derecha de los pasillos.

Diríjase al Punto de Reunión, sin obstaculizar los accesos al edificio ni la labor de los equipos de emergencia.

QUÉ NO DEBE HACER

No utilice los ascensores.

No se exponga a un peligro por propia iniciativa.

No utilice cerillas o mecheros.

No se entretenga recogiendo objetos personales.

No saque su vehículo del aparcamiento.

No utilice los teléfonos móviles.



> NORMAS PARA VISITANTES

AL DESCUBRIR UNA EMERGENCIA

Mantenga la calma, no grite.

Si es un incendio, cierre la puerta del recinto incendiado.

Comunique la situación a Conserjería o al Personal del Centro.

Siga las instrucciones dadas por el Personal del Centro.

No se exponga al peligro por propia iniciativa, pero colabore en todo lo que se le solicite.

Ayude a las personas con dificultades.

EN CASO DE NO PODER COMUNICARSE CON CONSERJERÍA LLAME AL 112.

> NORMAS PARA CONTRATAS

ANTES DE INICIAR CUALQUIER OBRA

Solicite permiso a Conserjería.

Disponga de medios de autoprotección en la zona donde vaya a realizar la obra.

Identifique el pulsador de alarma más próximo a la obra y tenga siempre a mano el número de teléfono de conserjería.

